

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Expresar de interés cultural y turístico de la HCDN el 50 Aniversario de la declaración de la Virgen del Valle como Patrona Nacional del Turismo mediante Decreto N°856/74.

Silvana Micaela Ginocchio

Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto expresar de interés cultural y turístico de la HCDN el 50 aniversario de la declaración de la Virgen del Valle como Patrona Nacional del Turismo mediante Decreto 856/74.

El 20 de marzo de 1974, durante la presidencia de Juan Domingo Perón, mediante Decreto N°856, se declara a la Virgen del Valle "Patrona Nacional del Turismo".

El mencionado decreto expresa *"el anhelo y el fervor religioso del pueblo catamarqueño hacia la Inmaculada y venerada Virgen del Valle, de que sea declarada Patrona Nacional del Turismo"*.

Resaltando en sus considerandos *"Que ese anhelo es fiel reflejo de la profunda esperanza del pueblo catamarqueño a su Virgen Morena; Que todo el pueblo argentino es partícipe y solidario en esa comunión espiritual que trasciende el ámbito provincial y se proyecta a toda la República, en demostración cabal del amor que le profesa a la Santísima Virgen del Valle toda la Nación; Que a través de las festividades que se originan en la devoción a la Virgen del Valle, se abrió un amplio, importante y cada vez más creciente desarrollo turístico en la Provincia de Catamarca; Que ese desarrollo amalgama, en conjunción ideal, a la profesión de fe y al deseo de conocer y contemplar las bellezas de la tierra nativa, gozar de su clima y de la proverbial hospitalidad lugareña"*.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) ha manifestado que más de 300 millones de turistas visitan cada año los enclaves religiosos más importantes del mundo, lo que representa que el 20% de los turistas que se desplazan por el mundo tiene motivación religiosa. Responde a la búsqueda de conocimiento de legados culturales religiosos transmitidos a través de la arquitectura y el arte, participando de festividades populares y tradiciones que tienen su origen en la religión que profesan u otros diferentes credos. El Turismo que se funda en el interés en lo religioso como en la cultura o la historia tiene impacto en las distintas provincias de la Argentina en función de su enorme potencial.

La devoción a la Virgen del Valle se remonta a más de 400 años. La iglesia de Catamarca es previa a la fundación de San Fernando del Valle de Catamarca y acompañó el proceso de fundación. Data de la primera mitad del s. XVII, formada en torno a la presencia de la imagen de la Virgen del Valle como centro de devoción, reconociendo sus inicios "posiblemente en 1620 y tantos en la actual villa de San

Isidro” conformé se lee en el libro Homenaje al Centenario de la Autonomía de Catamarca del Padre Antonio Larrouy y Manuel Soria, en el capítulo dedicado a la iglesia local.

Fue hallada entre 1618 y 1620 en una gruta en las lomadas de Choya, perteneciente al ejido Capital de la provincia de Catamarca y es el reflejo de la construcción social y cultural de Catamarca.

Como lo expresa el historiador y estudioso de la Virgen del Valle, Mgter. Marcelo Gershani Oviedo, aun hoy no se tiene certeza sobre el origen de la imagen. Cita al padre Larrouy, quien en su historia de la Virgen del Valle supone que pudo haber sido traída por el capitán Luis de Medina o su esposa y luego entronizada y venerada por los indios del pueblo de Choya. Esta imagen fue luego llevada por Manuel de Salazar a su propia casa, ubicada en la población del valle -actualmente Valle Viejo- donde inicia la veneración y devoción de los vecinos del lugar.

El 7 de abril de 1695 la imagen fue trasladada en procesión desde Valle Viejo – quizás inicio de este nombre- a la otra margen del río, donde había sido fundada por Mate de Luna la ciudad, considerándose este hecho el inicio del poblamiento efectivo de San Fernando del Valle de Catamarca, y albergada en un templo donde luego se levantó la actual Basílica inaugurada el 4 de diciembre de 1869 y concluida en 1875. Para entonces la Virgen del Valle convocaba a una multitud de fieles y peregrinos que asistían en diciembre en su día, para rendirle honores, rogando favores y milagros.

La ceremonia de coronación de la Virgen del Valle fue posterior a la de la Virgen de Lujan, y tuvo lugar el 12 de abril de 1891 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, frente a una extraordinaria multitud de fieles y peregrinos de todo el país.

La Iglesia Catedral Basílica de nuestra Señora del Valle, ubicada frente a la Plaza principal, se levanta donde antiguamente estaba la iglesia matriz, tiene una hermosa fachada monumental de estilo Neoclásico italiano. Junto a ella se encuentra el Museo de la Virgen del Valle, inaugurado en 2015, que refleja su trascendencia en la provincia. Tiene como finalidad rescatar, promocionar y documentar el patrimonio religioso, abierto a sus fieles y peregrinos del mundo para su conocimiento y devoción.

En abril de 2023, al cumplirse el 132 Aniversario de la Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen, se inauguró el nuevo Santuario “Paseo Cultural y Religioso Virgen del Valle”, obra con la que se pone en valor a la Gruta donde fuera hallada la imagen hace más de 400 años y la convierte en un templo a cielo abierto de devoción, reflexión y un punto de encuentro de los peregrinos y peregrinas, mas importantes de la República Argentina.

En las Fiestas Patronales de diciembre, las calles de la Capital Provincial se conmueven con la llegada de los peregrinos conformando manifestaciones de veneración que se expresan a través de diversas actividades, como caminatas a los lugares de interés religioso que congregan a cientos de devotos en un solo movimiento de paso y oración, de canto y fe.

Las calles de la ciudad se transforman en un gran desfile de hombres, mujeres y niños participan de esta muestra de fe y religiosidad, cabalgatas gauchas con jinetes. Todos ellos llegan desde de los más diversos rincones de Catamarca y provincias vecinas que llegan con su fe a adorar a la Madre del Valle, transformando esta cabalgata en toda una experiencia cultural, que habla de un pueblo de profunda religiosidad.

Además cabe destacar el resto de sus Patronatos, "Patrona del Noroeste Argentino, Patrona de Catamarca, Patrona de la Diócesis de Añatuya y Protectora de la Diócesis de La Rioja, Patrona Nacional del Paracaidismo, Patrona de los Algodoneros del Chaco y Patrona de la Feria Internacional del Turismo".

La devoción a la Virgen del Valle de Catamarca es una de las más antiguas y arraigadas en la Argentina. Con una tradición de más de cuatro siglos, la imagen de la también llamada "Madrecita Morena" convoca y congrega anualmente a multitudes, tanto para la celebración de su festividad, el primer domingo después de la Pascua, como para otras fechas del calendario litúrgico, por caso el 8 de diciembre, Día de la Virgen.

Su imagen es visitada cotidianamente por numerosos fieles, como los peregrinos de todos los puntos del país.

Por los fundamentos y antecedentes expuestos, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución que busca declarar de interés cultural y turístico de la HCDN el 50 aniversario de la declaración de la Virgen del Valle como Patrona Nacional del Turismo.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca